



MEMORANDUM D.S.C. N° 40/2015

A : RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DE : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (PT)

MAT. : Remite informes de fiscalización que indica.

FECHA : 20 de enero de 2015

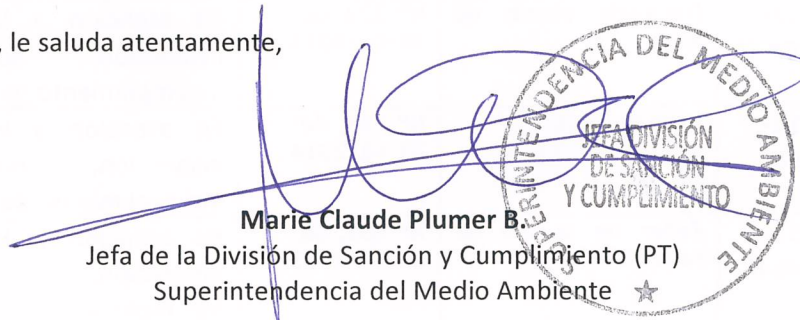
En el marco de la revisión de Informe de Fiscalización que se indican más abajo, remitidos a esta División con los Memorándum que se señalan, nuestro análisis ha permitido concluir que no es posible iniciar procedimiento sancionatorio por las razones que a continuación se indican:

N°	Expediente DFZ	Nombre instalación	Memorándum de derivación	Resultado del análisis
1	DFZ-2013-365-VI-RCA-IA	Essbío – Rancagua, Machalí, Graneros	N° 701, de 07-10-2013	Hallazgos no revisten la característica de infracción
2	DFZ-2013-606-X-RCA-IA	Sistema de Neutralización y Depuración de Residuos Industriales Líquidos (Gelymar S.A.)	N° 968, de 21-11-2013	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
3	DFZ-2013-78-IV-RCA-IA	Denuncia planta de áridos	N° 322, de 31-05-2013	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
4	DFZ-2013-1438-XIII-NE-IA	Küchen Haus	N° 103, de 31-01-2014	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
5	DFZ-2013-357-X-NE-IA	Taller de lavado de redes EBH	N° 906, de 29-10-2013	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
6	DFZ-2013-820-IV-SRCA-EI	PROYECTO COLMILLO	MZC N° 61, de 23-12-2013	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
7	DFZ-2013-2507-X-SRCA-IA	Bodega de acopio y distribución de lubricantes Shell	N° 931, de 11-11-2013	En atención a los resultados de la inspección, no se constató incumplimiento denunciado.
8	DFZ-2013-	Leñería Los Troncos	N° 784, de 25-10-2013	No se corresponde la no conformidad

N°	Expediente DFZ	Nombre instalación	Memorándum de derivación	Resultado del análisis
	1258-IX-PPDA-IA			del anexo con lo descrito en Acta. El acta no contiene información para levantar infracción, pues se indica el promedio de la humedad respecto del total de muestras, sin indicar valores individuales de cada muestra.
9	DFZ-2013-1127-IX-PPDA-IA	Comunidad Edificio Las Raíces	N° 78, de 30-01-2014	Acta de inspección consigna conformidad con el PDA.
10	DFZ-2013-746-IX-PPDA-EI	Comunidad edificio Parque Holandesa	N° 78, de 30-01-2014	Acta e informe DFZ consignan conformidad con el PDA.
11	DFZ-2013-767-IX-PPDA-IA	Vivienda: María Eugenia Cantero	N° 362, de 24-06-2013	Acta señala que regulado cumple con el PDA.
12	DFZ-2013-763-IX-PPDA-IA	Vivienda: Pedro Báez	N° 362, de 24-06-2013	Acta señala que regulado cumple con el PDA.
13	DFZ-2013-1259-IX-PPDA-IA	Magdalena Castro	N° 859, de 25-10-2013	Este caso se encuentra duplicado con el informe DFZ-2013-1254-IX-PPDA-IA, ya se formuló cargos rol F-036-2014, y se amonestó por escrito, mediante resolución SMA N° 453, de 22/08/2014
14	DFZ-2013-7233-IX-PDA-IA	Vivienda: Italo Fioratti Segura	N° 78, de 30-01-2014	El acta no consigna el número de la dirección, por lo que no es posible notificar cualquier acción de esta SMA.

Dado lo anterior, se solicita su publicación en el banner SNIFA Fiscalización de la SMA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Marie Claude Plumer B.
 Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento (PT)
 Superintendencia del Medio Ambiente ★

PAC

CC:

- División de Sanción y Cumplimiento.